



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

BOLIVIA
Secretaría General

La Paz, 17 de Marzo de 2022
VPEP-SG-DGAA-RRHH-NE-0039/22



Señora:

Lic. Marizol Perez

**JEFE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

Presente.-

REF.: INVITACION A PASANTIAS

De mi consideración;

En el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Vicepresidencia del Estado Plurinacional y la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés, de fecha 29 de abril de 2019; Cláusula Cuarta (adjunto); solicito respetuosamente la remisión de 3 (tres) postulantes, para la realización de "Pasantías" a tiempo completo con una duración de 6 meses que desempeñaran actividades en la Unidad de Recursos Humanos, Administrativa y Servicios Generales de la entidad.

Las postulaciones deben ser remitidas mediante nota de autorización de pasantía, adjuntando los antecedentes documentados de los estudiantes de acuerdo a lo siguiente:

1. Hoja de Vida (documentada)
2. Historial Académico ó Certificado de Egreso
3. Fotocopia de matrícula vigente.
4. Fotocopia de cedula de identidad.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Abg. Rubén Aldo Saavedra Soto
SECRETARIO GENERAL
Vicepresidencia del Estado Plurinacional
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

MEMC/micv
Cc./Archivo RR.HH



Jach'a Marka Sullka Irptaña Utr'a
Taqi Markana Kamachi Wakichaña Tantachawi Utr'a

Llaqta Umallirina
Ñawra Llaqtakamachina Tantakuy Umallirina

Tëtaruvichaguasu Jaikuerigua Jembiapoa
Tëtätireta Ñomboati Mborokuaiporã Oivae Juvicha Jembiapoa